

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE SAN MILLÁN

Exposición al público de la cuenta general ejercicio 2017

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 13 de junio de 2018, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2017, quedando expuesta por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

En Ordoñana, a 14 de junio de 2018

El Alcalde

DAVID LÓPEZ DE ARBINA RUIZ DE EGUINO